

SESEO, CECEO Y DISTINCIÓN DE /S/ Y /θ/: EL CASO DE LOS POLÍTICOS ANDALUCES EN MADRID

SESEO, CECEO AND THE DISTINCTION BETWEEN /S/ AND /θ/: THE CASE OF ANDALUSIAN POLITICIANS IN MADRID

ROCÍO CRUZ ORTIZ
Universidad de Granada
rociocruz@ugr.es

RESUMEN: Hasta ahora, la mayoría de los estudios de s/θ en el ataque silábico en Andalucía se ha centrado en el comportamiento de estas sibilantes dentro de sus fronteras; sin embargo, pocas investigaciones se ocupan del resultado de las mismas al entrar en contacto con un sistema diferente, el del español normativo centro-peninsular. Este trabajo estudia la realización de s/θ en posición inicial de sílaba en el discurso de los presidentes del Gobierno y ministros de origen andaluz en Madrid entre 1923 y 2011. Los resultados alcanzados revelan una convergencia hacia el estándar nacional en que la solución predominante es la distinguidora, seguida muy de lejos del seseo y con apenas representación del ceceo. Los resultados también señalan que el estilo personal del orador constituye el factor de influencia más significativo.

Palabras clave: sibilantes; distinción s/θ; políticos; andaluz; sociolingüística.

ABSTRACT: Until now, most of the studies of s/θ at the beginning of the syllable in Andalusia have focused on the behavior of these sibilants within its borders. However, few investigations have considered their outcome when coming into contact with a different system, such as the Castilian standard variety. This article aims to study the realization of s/θ in syllable-initial position in the speech of the Andalusian prime-ministers and ministers in Madrid between 1923 and 2011. The results show a convergence towards the national standard pronunciation, where the predominant solution is distinction, followed very far behind by *seseo* and, with an even smaller presence, by *ceceo*. The results show that the most significant factor of influence is the personal style of the speaker.

Keywords: sibilants; s/θ study; politicians; Andalusian Spanish; sociolinguistics.

Recepción: 3 de agosto de 2018; aceptación: 6 de marzo de 2019.

INTRODUCCIÓN*

Este trabajo se centra en el análisis del comportamiento de las sibilantes s/θ en posición inicial de sílaba en el discurso de un conjunto de personalidades políticas de origen andaluz asentadas en la capital madrileña en un marco temporal comprendido entre 1923 y 2011, que institucionalmente abarca desde el inicio de la dictadura de Miguel Primo de Rivera hasta el fin del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Es decir, pretendemos conocer las dimensiones sociolingüísticas del funcionamiento del seseo, el ceceo y la distinción en hablantes de zonas vernáculas tradicionalmente ligadas a esta variación tras residir en otra que sólo cuenta con una solución, la distinguidora, considerada también como más prestigiosa en el español europeo peninsular. Respecto de esto último, no debemos olvidar que, al menos desde los Siglos de Oro, se ha otorgado mayor peso como modelo a una determinada variedad del español (el castellano central y norteño) frente a sus otras variedades (Narbona 2009, p. 337). Históricamente, el español de Castilla se ha venido considerando como modelo para la expresión oral, mientras que los dialectos innovadores eran desplazados con el rótulo de vulgares (Hernández-Campoy 2008).

En este sentido, seguimos a Villena (2001), quien sostiene que los dialectos regionales tienden a disolverse por medio de la convergencia con el estándar nacional, argumentando que “se diluyen las diferencias y se debilita la identidad local y regional a medida que aumenta la integración en el mundo de los valores referenciales nacionales gracias a la instrucción formal y a todo lo que va asociado a ella” (Villena 2001, pp. 114-115). En el ámbito europeo, este concepto está también desarrollado por dialectólogos sociales como Trudgill (1986) o, más recientemente, Auer *et al.* (2005).

“La convergencia va en consonancia con la adquisición de grados más altos de educación formal y la más intensa exposición a los medios de comunicación” (Villena 2001, p. 111). En relación con esto, no debemos olvidar que los hablantes que conforman la muestra son personas de un nivel sociocultural muy alto expuestos públicamente a diario y en el punto de mira

* Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación *Patrones sociolingüísticos del español de España* (ECOPASOS-Granada), financiado por MINECO-FEDER, REF.: FI2015-68171-C5-2-P.

constante de los medios de comunicación. Dada esta consideración, parece que lo esperable sería que no encontráramos ni ceceo ni seseo en el discurso de estas personalidades, sino exclusivamente distinción. Más adelante, en el análisis, veremos si esta hipótesis se cumple o no y en qué medida.

Por lo demás, nos parece interesante que, a pesar de los numerosos estudios acerca de la modalidad lingüística andaluza, de la pronunciación de los andaluces, de las diferencias de esta modalidad en el territorio andaluz y de sus límites a nivel geográfico (Navarro Tomás *et al.* 1933; Alvar *et al.* 1960-1973; Mondéjar 1991; Narbona *et al.* 2011, por citar sólo algunos de los más conocidos), éstos apenas atiendan a la evolución del mantenimiento o pérdida de los rasgos andaluces vernáculos en contextos formales fuera de las fronteras de Andalucía. Es cierto que podemos encontrar investigaciones sobre adecuación lingüística de andaluces emigrantes a comunidades nortenas (cf. Martín Butragueño 1992; Báez de Aguilar 1997 y 2000; Narbona *et al.* 2011), pero no se centran en hablantes de nivel sociocultural alto ni en situaciones de comunicación formales.

Algo semejante viene ocurriendo con el discurso político que, a pesar de ser un tema de estudio que está disfrutando de bastante atención en los últimos años, se enfoca casi exclusivamente en el ámbito pragmático y léxico, deteniéndose apenas en el componente fónico (Ortega 1994; Sánchez García 2012, entre muchos otros).

LAS SIBILANTES EN ANDALUCÍA

Los fonemas /s/ y /θ/ en posición inicial de sílaba pueden presentar dos soluciones en el español de Andalucía: la realización diferenciada de ambos o su reducción fonológica a una única articulación, ya sea hacia /s/, el llamado *seseo*, o hacia /θ/, el denominado *ceceo*. Desde el punto de vista sociolingüístico, por tanto, quedan implicadas tres variantes: la distinción, el seseo y el ceceo¹, si bien desde la óptica histórica, contamos únicamen-

¹ Hay otra posible solución, que es la que resultaría en una aspirada ([h]), es decir, el llamado *jejeo* (véase Rodríguez Prieto 2008 y Kapović 2015, entre otros). Sin embargo, esta articulación lleva asociada cierto grado de estigma y condición marginal y, en nuestros hablantes, personalidades públicas de nivel sociocultural alto, no se ha registrado ningún caso, por lo que no la tenemos en cuenta.

te con dos: el sistema que mantiene la oposición fonológica de este par de fonemas y aquel en el que se simplifican o reducen a uno solo, bien sea hacia una pronunciación más sibilante ([s]) o menos estridente ([θ]).

Atendiendo a la evolución histórica, conviene recordar que el seseo y el ceceo son consecuencias del reajuste de las sibilantes medievales en Andalucía. Son muchos los autores que han atendido este fenómeno del que casi todos los historiadores de la lengua y estudiosos de las hablas andaluzas se han hecho eco (Lapesa 1988; Frago 1993; Penny 2004; Narbona *et al.* 2011; Cano 2013; Moreno Fernández 2016, etc.). Resumiendo mucho esta cuestión, apuntaremos que el cambio lingüístico es consecuencia de la simplificación de cuatro unidades del viejo castellano [ʦ, ʣ, s, z] a una única solución /θ^s/, mientras que en el español centro-peninsular la transformación desembocó en la oposición /s/-/θ/, si bien no debemos obviar que existe una mayor variación interna dentro de estos dos subsistemas generales, dado que se manifiesta en ellos diferentes patrones de pronunciación de estas consonantes obstruyentes, tanto en el modelo castellano como en el meridional, por lo que hablar de *seseo* o *ceceo* supone una cierta simplificación, puesto que en la práctica no son únicamente dos timbres los que pueden producirse, sino toda una gama de posibilidades que abarca una variedad de matices intermedios con distintos modos de articulación (Carbonero *et al.* 1992, p. 23)².

De este modo, el seseo y el ceceo son fenómenos propios de Andalucía desde sus inicios³ y nunca resultado de un caso de sustitución o de alteración de modismos llegados de fuera (Frago 1993, p. 307), es decir que “la moderna diferenciación entre /s/ (</s, z>) y /θ/ (<ʦ, ʣ /) jamás ha existido en la Andalucía que sesea o que cecea” (Mendoza 1985, pp. 59-60, *apud* Frago 1993, p. 308), por lo que la terminología de “seseo” y “ceceo” como tal responde a una visión castellanocentrista del fenómeno, impuesta desde una óptica externa distinta en que las sibilantes habían evolucionado de modos diversos. Actualmente, el tomo dedicado a la fonética y fonología de la *NGLE* advierte que el seseo es el “subsistema propio de las variantes mayoritarias”

² Para información más detallada sobre esta cuestión, recomendamos consultar VILLENA 2001a, pp. 41-48.

³ No está claro cuál de los dos se dio en primer lugar, o si se manifestaron ambos al mismo tiempo, aunque han surgido varias hipótesis al respecto que recogen NARBONA *et al.* 2011.

del mundo hispanohablante, más innovadoras (RAE y ASALE 2011, p. 167), puesto que es la variedad predominante en parte de Andalucía, las islas Canarias y casi toda Hispanoamérica; dentro de este subsistema mayoritario se alojaría también el ceceo, ya que éste tiene en cuenta una sola obstruyente fricativa, que se considera realización interdental del fonema /s/ (RAE y ASALE 2011, p. 190). El sistema distinguidor, en cambio, más conservador y minoritario, es propio del centro y norte de España.

Sin embargo, a pesar de la gran extensión y prestigio del primer subsistema a lo largo del mundo hispánico, la situación varía si nos centramos en las fronteras españolas, ya que, al menos en lo concerniente al español europeo peninsular, la solución tradicionalmente normativa y prestigiosa ha sido la distinción, mientras que el seseo y, especialmente el ceceo, han gozado de menor consideración social. Hoy en día no parece que la percepción al respecto esté cambiando, pues en los resultados más recientes de estudios llevados a cabo en ciudades andaluzas como Málaga (Villena 1997), Granada (Moya Corral y García Wiedemann 1995; Moya Corral y Sosiński 2015) o Sevilla (Santana 2016 y 2019), entre otras, se observa que los hablantes cultos andaluces prefieren la distinción etimológica castellana a las variedades andaluzas vernáculas. En el caso de Granada, sin ir más lejos, el tradicional seseo se ha abandonado a favor de la distinción y lo mismo parece estar ocurriendo, por ejemplo, en Huelva, donde el ceceo vernáculo está dando paso al desdoblamiento /s/-/θ/ (Regan 2017).

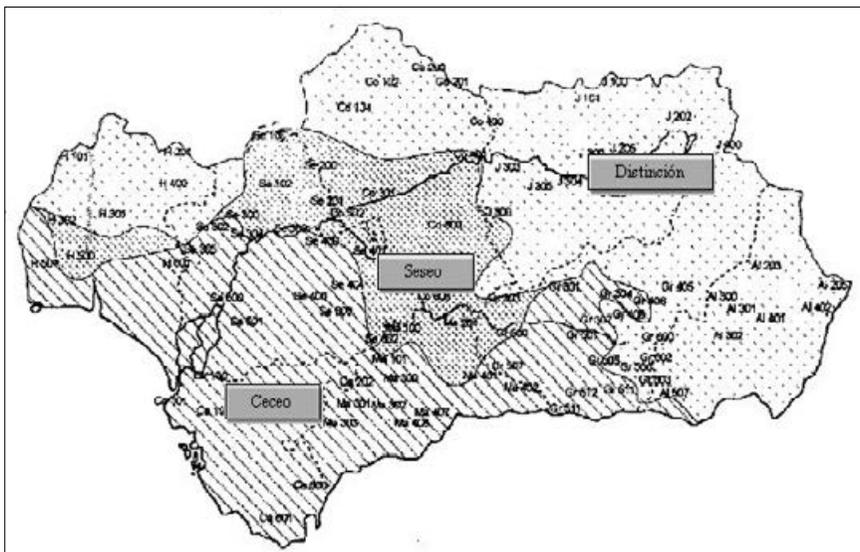
Si nos adentramos un poco más en la cuestión del prestigio, observaremos que no todos los rasgos andaluces poseen el mismo grado de aceptación, y eso depende de dos factores fundamentales: “la generalización territorial y el prestigio social de cada rasgo” (Carbonero 2003, p. 122). En este sentido, aunque hemos adelantado que la distinción, por asociarse al tradicionalmente normativo y “correcto” español centropeninsular, es la que goza de mayor estima, ni el seseo ni el ceceo tienen la misma consideración social, toda vez que el prestigio de la variedad seseante supera al de la variedad ceceante: “se ha insistido a lo largo de los siglos en el vulgarismo de ceceo” (Frago 1993, p. 357). García Wiedemann (1997, p. 531), en un estudio que pretende observar la valoración subjetiva de estos fenómenos en la ciudad de Granada, deja claro que el modelo distinguidor se juzga, con diferencia, como el más prestigioso, seguido, muy de lejos, del seseo, mientras que el ceceo supone todo lo con-

trario. Carbonero, por su parte, encuentra que el seseo se considera muy prestigioso entre los hablantes sevillanos cultos, pero también observa que hay “una tendencia al alza de la solución distinguidora” (Carbonero 2003, pp. 116-117). Efectivamente, a medida que se va conociendo más y mejor la repartición de lo que se conoce como *seseo* y *ceceo*, se comprueba que la extensión y la valoración del segundo no han dejado de descender y que, en cambio, las del primero han ido aumentando, aunque con ritmo desigual según las zonas y las épocas (Narbona 2003, pp. 105-106). Este mayor prestigio del seseo en la España peninsular se ve favorecido por su prolongación geográfica hacia Canarias e Hispanoamérica (RAE y ASALE 2011, pp. 190-191).

En tal sentido, si desde el punto de vista sociolingüístico encontramos un gran polimorfismo respecto de estas variantes, no resulta más simple la de su reparto *geográfico* por el territorio andaluz, que no es homogéneo, aunque el *ALEA* arrojó mucha luz sobre este asunto, y otros autores, encabezados por Navarro Tomás *et al.* (1933), han delineado una isoglosa que permite localizar los puntos de seseo, ceceo y distinción en la comunidad autónoma andaluza. En el Mapa 1 se pueden apreciar las franjas espaciales en las que se localiza cada solución:

MAPA 1

*Distribución de las zonas de ceceo, seseo y distinción en Andalucía.
Adaptado de Alvar et al. (1995, p. 408)*



Morillo-Velarde (2009, p. 166) estima que en Andalucía hay un 53.64% de hablantes ceceantes, un 28.44% de seseantes y un 17.92% de distinguidores basándose en la imagen geográfica del fenómeno, pero que correspondería en datos demolingüísticos (es decir, calculando el número de habitantes de cada zona) a un tercio del total para cada solución, por lo que las tres estarían bastante igualadas si atendemos a la imagen estadística. Ahora bien, hay que tener en cuenta que el mosaico dialectal se complica si adoptamos una perspectiva sociolingüística en la que se muestre el polimorfismo interno existente en las variedades locales, especialmente en las zonas urbanas (Santana 2016, p. 258).

Además de los estudios dialectológicos tradicionales, como hemos comentado, se han llevado a cabo numerosos trabajos modernos de corte sociolingüístico en diferentes ciudades del territorio andaluz (Uruburu 1996; Santana 2016, 2017, 2019; Regan 2017; Payán 2013; Carbonero *et al.* 1992; Harjus 2018; Villena 1997; Moya Corral y García Wiedemann 1995; Moya Corral y Sosiński 2015) que tratan de dar cuenta del reparto de estas variantes por el territorio andaluz y que, en líneas generales, documentan una preferencia por la distinción por parte de las clases instruidas andaluzas.

De la aproximación que acabamos de realizar a la cuestión del seseo-ceceo puede deducirse el enorme grado de complejidad geográfica y sociolingüística que ésta ofrece (Narbona *et al.* 2011, p. 182), que se hace mayor en el caso de este estudio, en el que los informantes se encuentran fuera de las fronteras lingüísticas andaluzas, en contacto directo con una variedad de la lengua que funciona de modo diferente.

CUESTIONES METODOLÓGICAS

Datos generales

En líneas generales, este estudio seguirá la metodología variacionista (véanse López Morales 1989; Labov 1972 y 1994) y se caracterizará por un enfoque pancrónico (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017), puesto que se atiende a la variación del habla tanto en su evolución en el tiempo como en lo observado en la actualidad.

Desde el punto de vista sincrónico, se hará una descripción del uso del habla por los informantes distribuidos en etapas his-

tóricas, mientras que en el plano diacrónico se examinarán los diversos cambios que se hayan producido a partir de la segunda década del siglo pasado.

La existencia en Andalucía de los fenómenos de distinción, seseo y ceceo implican, en la práctica, el tratamiento conjunto de dos variables fonéticas dependientes: la /s/ y la /θ/. De este modo, para que el análisis cuantitativo sea posible, es necesario considerar las variantes de forma separada. Con el fin de simplificar el estudio, tomando como referencia a Moya Corral y García Wiedemann (1995, p. 146) y a Santana (2016, p. 262; 2019, p. 145), para nuestra investigación, hemos considerado como casos de seseo las realizaciones de [s] de aquellos segmentos fónicos consonánticos que se sitúan en el ataque silábico y que estarían representados en la escritura mediante *z* o *c* delante de las vocales *e*, *i*. Asimismo, consideramos como ceceantes los casos de pronunciación en [θ] de los segmentos fónicos consonánticos en posición explosiva que en la escritura se transcriben con *s*.

La clasificación alofónica que presentamos se basa en la percepción. Primero, se procedió a aislar los segmentos fónicos objeto de estudio mediante el programa Audacity (Schroder 2011; Audacity Team 2014), que también permite la ralentización en la escucha. Luego, se llevaron a cabo las audiciones de manera detenida en dos rondas, trabajo para el cual se contó además con dos colaboradores –especialmente para los casos que presentaban mayor dificultad–, ambos con formación específica y ligados a la investigación lingüística. Aun así, o bien debido a la deficiencia de las grabaciones (especialmente las de la primera etapa, anteriores al Franquismo), o bien originados por algunas realizaciones intermedias que no corresponden plenamente a ninguna de las dos soluciones en [s] o [θ] consideradas, se dieron casos de difícil clasificación. Ante este tipo de contingencias, se optó por elegir la pronunciación más cercana a una u otra realización en función de si resultaba más o menos sibilante, y en los casos en los que los tres implicados en las escuchas no se pusieron de acuerdo, se procedió a eliminarlos, si bien es cierto que estos casos han sido muy pocos y no creemos que afecten en absoluto los resultados generales del estudio.

Por último, es importante mencionar que para obtener los datos específicos sobre cuáles son las variables independientes que resultan significativas en la elección de las variables depen-

dientes /s/ o /θ/, realizaremos un análisis estadístico⁴ mediante la prueba de χ^2 de Pearson (Hernández Campoy y Almeida 2005), que nos permitirá probar la dependencia o no dependencia de dos variables entre sí. Posteriormente, llevaremos a cabo algunas pruebas más⁵ para medir la regresión logística de los efectos fijos considerados, lo que nos dará la fuerza de factor de cada variable y nos permitirá ordenarlas según su significatividad, es decir, sabremos qué variable es más relevante en la elección de una u otra articulación; y, del mismo modo, realizaremos también un análisis de efectos mixtos en relación con dos factores aleatorios, la persona y la difusión léxica (que trataremos más adelante), con el propósito de afinar más el análisis y ofrecer explicaciones más detalladas y concretas de los resultados obtenidos.

Muestra

La muestra está constituida por una serie de personalidades de procedencia andaluza renombradas en el mundo de la política y cuyo cargo relacionado con esta profesión las ha llevado a asentarse permanentemente o a residir un tiempo en la capital madrileña. Concretamente, la conforma la totalidad de los jefes de Estado, presidentes (y vicepresidentes) del Gobierno y ministros andaluces entre 1923 –dictadura de Miguel Primo de Rivera, cuando tenemos la primera grabación de un político andaluz gracias a la entonces Radio Madrid, hoy Cadena Ser– y 2011, fin del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Sobra decir que sólo han sido objeto de estudio aquellas personalidades de las que hemos podido obtener algún texto oral, ya que algunas se remontan muy atrás en el tiempo y nos ha sido imposible recopilar material sonoro para el estudio. Asimismo, nos gustaría incidir en que la amplitud de la muestra viene dada rigurosamente por los límites del estudio, ya que no se puede aumentar a placer el número de representantes andaluces en Madrid con las características mencionadas, como podría pasar en otro tipo de estudios. En total, tenemos 35 hablantes: 5 jefes de Estado o presidentes del Gobierno y 30 ministros (incluimos

⁴ Realizado con el paquete estadístico IBM SPSS 20.

⁵ Realizadas con Rbrul.

en esta última cifra al único vicepresidente del Gobierno con el que contamos)⁶.

Antes de pasar a presentarlos individualmente, se hace necesario recordar que el siglo xx es una época bastante compleja desde el punto de vista histórico, político e ideológico en España, con numerosos cambios de gobiernos con ideologías muy diferentes y varios regímenes que van desde la dictadura hasta la democracia, con una guerra civil de por medio (Casanova y Gil 2009; Martorell y Santos Juliá 2014). No nos detendremos a explicar el ideario imperante en cada una de ellas por ser algo ampliamente conocido, pero sí nos parece oportuno presentar a cada uno de los políticos que conforman la muestra dentro de la etapa histórica en la que se encuadran y especificar el cargo que ostentan y en qué momento concreto tiene lugar.

1) Dictadura de Miguel Primo de Rivera y II República: 1923-1939. Contamos con 5 hablantes en total, 4 jefes de Estado o presidentes del Gobierno y 1 ministro:

- Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (Jerez de la Frontera, Cádiz): Jefe de Gobierno entre 1923 y 1930.
- Niceto Alcalá-Zamora y Torres (Priego de Córdoba, Córdoba): presidente de la II República entre 1931 y 1936.
- Diego Martínez Barrio (Sevilla): presidente interino de la II República española de abril a mayo de 1936 y presidente de la II República en el exilio desde 1945 hasta 1962.
- Fernando de los Ríos Urruti (Ronda, Málaga): ministro de diferentes carteras entre 1931 y 1933. Entre 1945 y 1946 formó parte del Gobierno en el exilio en calidad de ministro de Estado.
- Alejandro Lerroux García (La Rambla, Córdoba): ministro de Estado en 1931. Entre 1933 y 1935 ocupó tres veces la presidencia del Gobierno, además de las carteras de Guerra y Estado.

2) Franquismo: 1939-1975.

8 hablantes en total, todos ellos ministros:

- José Solís Ruiz (Cabra, Córdoba): ministro Secretario General del Movimiento desde 1957 a 1969.

⁶ En un inicio, la muestra comprendía a 61 políticos en total, pero de muchos de ellos (todos anteriores a la etapa democrática) nos fue imposible encontrar documentos sonoros.

- Manuel Lora-Tamayo Martín (Jerez de la Frontera, Cádiz): ministro de Educación y Ciencia desde 1962 a 1968.
- Julio Salvador y Díaz-Benjumea (Cádiz): ministro del Aire de 1969 a 1974.
- Adolfo Baturone Colombo (San Fernando, Cádiz): ministro de la Marina desde 1969 a 1973.
- Julio Rodríguez Martínez (Armillá, Granada): ministro de Educación y Ciencia entre 1973 y 1974.
- José Utrera Molina (Málaga): ministro de Vivienda en 1973 y ministro Secretario General del Movimiento de 1974 a 1975.
- León Herrera Esteban (Jaén): ministro de Información y Turismo desde 1962 hasta 1975.
- Rafael Cabello de Alba y Gracia (Montilla, Córdoba): ministro de Hacienda en 1974 y vicepresidente segundo del Gobierno entre 1974 y 1975.

3) *Gobierno de Adolfo Suárez: 1975-1982.*

5 hablantes, todos ministros:

- José Luis Leal Maldonado (Granada): ministro de Economía y Hacienda entre 1979 y 1980.
- José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo (Cádiz): ocupó varias carteras entre 1979 y 1982.
- Félix Manuel Pérez Miyares (Huelva): ministro de Trabajo de 1980 a 1981.
- Manuel Francisco Clavero Arévalo (Sevilla): ministro de Cultura y ministro adjunto para las Regiones de 1979 a 1980.
- Antonio Fontán Pérez (Sevilla): ministro de Administración Territorial entre 1979 y 1980.

4) *Gobiernos de Felipe González: 1982-1996.*

6 hablantes en total, 1 presidente y 5 ministros:

- Felipe González Márquez (Sevilla): presidente del Gobierno entre 1982 y 1996.
- Alfonso Guerra González (Sevilla): vicepresidente del Gobierno de 1982 a 1991.
- José Barrionuevo Peña (Berja, Almería): ocupó diferentes carteras entre 1982 y 1991.
- Rosa Conde Gutiérrez del Álamo (Ronda, Málaga): ministra Portavoz del Gobierno de 1988 a 1993 (primera ministra andaluza mujer).

- Manuel Chaves González (Ceuta)⁷: ocupó varias carteras entre 1986 y 2011.
- Cristina Alberdi Alonso (Los Rosales, Sevilla): ministra de Asuntos Sociales de 1993 a 1996.

5) *Gobiernos de José M. Aznar: 1996-2004.*

4 hablantes, todos ministros:

- Manuel Ramón Pimentel Siles (Sevilla): ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de 1999 a 2000.
- Francisco Javier Arenas Bocanegra (Sevilla): ocupó diferentes carteras entre 1996 y 2004.
- Celia Villalobos Talero (Arroyo de la Miel, Málaga): ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de 2000 a 2002.
- Cristóbal Montoro Romero (Cambil, Jaén): ministro de Hacienda de 2000 a 2004.

6) *Gobiernos de Rodríguez Zapatero: 2004-2011.*

7 hablantes, todos ministros:

- José Montilla Aguilera (Iznájar, Córdoba): ministro de Industria, Turismo y Comercio de 2004 a 2006.
- María del Carmen Calvo Poyato (Cabra, Córdoba): ministra de Cultura de 2004 a 2007.
- Magdalena Álvarez Arza (San Fernando, Cádiz): ministra de Fomento de 2004 a 2009.
- Trinidad Jiménez García-Herrera (Málaga): ocupó diferentes carteras entre 2009 y 2011.
- Valeriano Gómez Sánchez (Arroyo de Ojanco, Jaén): ministro de Trabajo e Inmigración de 2010 a 2011.
- Rosa Aguilar Rivero (Córdoba): ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de 2010 a 2011.
- Bibiana Aído Almagro (Alcalá de los Gazules, Cádiz): ministra de Igualdad de 2008 a 2010.

Con el fin de facilitar la lectura y, para que sirva como guía, mostramos a continuación una tabla que resume la clasificación presentada:

⁷ Lo consideramos como un político andaluz, ya que en 1945, cuando nació, Ceuta aún pertenecía administrativamente a Cádiz.

TABLA 1

Distribución de hablantes por etapas históricas

<i>Dictadura y II República</i>	<i>Gobierno de A. Suárez</i>	<i>Gobierno de J.M. Aznar</i>
Miguel Primo de Rivera	José Luis Leal	Manuel Pimentel
Niceto Alcalá-Zamora	José Pedro Pérez-Llorca	Javier Arenas
Diego Martínez Barrio	Félix Manuel Pérez	Celia Villalobos
Fernando de los Ríos	Manuel Francisco Clavero	Cristóbal Montoro
Alejandro Lerroux	Antonio Fontán	
<i>Franquismo</i>	<i>Gobierno de F. González</i>	<i>Gob. de J.L.R. Zapatero</i>
José Solís	Felipe González	José Montilla
Manuel Lora-Tamayo	Alfonso Guerra	M. Carmen Calvo
Julio Salvador	José Barrionuevo	Magdalena Álvarez
Adolfo Baturone	Rosa Conde	Trinidad Jiménez
Julio Rodríguez	Manuel Chaves	Valeriano Gómez
José Utrera	Cristina Alberdi	Rosa Aguilar
León Herrera		Bibiana Aído
Rafael Cabello de Alba		

Corpus de estudio

Una vez seleccionada la muestra, se ha llevado a cabo la recopilación de un corpus de textos orales que abarca 6 minutos de grabación de cada político. Estas grabaciones son, en buena parte, antiguas, únicas y en su mayoría constituyen un verdadero hallazgo sonoro, ya que en algunos casos están entre las primeras muestras orales que tenemos de hablantes andaluces. Asimismo, muchas son muestras exclusivas de algunas personalidades (como ocurre, por ejemplo, con Primo de Rivera o Martínez Barrio). En estos casos, al igual que sucedía con el tamaño de la muestra, el tiempo de grabación de cada hablante nos viene impuesto por la cantidad de muestras sonoras encontradas que, si bien en los políticos modernos es relativamente abundante, en otros numerosos casos es muy exigua. Por este motivo, hemos tratado de unificar el tiempo de escucha de todos los informantes para que tal aspecto no constituya un sesgo en el estudio de la diferencia de duración de los fragmentos entre unos y otros⁸.

⁸ Nuestra idea inicial era que esos 6 minutos estuvieran divididos en 3 minutos de discurso y 3 de entrevista para todos ellos, con el fin de captar las

En cuanto a las fuentes de este corpus, todos los textos orales han sido extraídos del *Archivo de la Palabra* de Radio Nacional de España, excepto los de Niceto Alcalá-Zamora y Fernando de los Ríos, que se obtienen de un conjunto de grabaciones que recopila la Residencia de Estudiantes de Madrid en 1931 y que publica décadas más tarde (Centro de Estudios Históricos 1998)⁹.

En cuanto a este punto, somos conscientes de que el presente estudio habría sido mucho más completo si hubiéramos recogido también el discurso informal o coloquial de estos hablantes. Sin embargo, nos cuesta imaginar que esto sea posible en la mayoría de los casos (piénsese en Miguel Primo de Rivera, en los ministros franquistas o incluso en los del primer Gobierno de la Democracia), por no hablar de que en el resto supondría de igual modo una complicación extrema, ya que casi todo lo que encontramos de estas personalidades son entrevistas, mítines, discursos, etc., y pocos o ningún documento sonoro hay antes de que se dedicaran al mundo de la política.

posibles diferencias entre ambos géneros. Sin embargo, de los políticos que conforman el estudio, únicamente encontramos entrevistas ya bien avanzado el Franquismo, concretamente en 1966, con José Solís. Y es que debemos tener en cuenta que la fecha en la que ostentan su cargo algunos de ellos se remonta bastante en el tiempo, cuando no era tan habitual recopilar material sonoro; en estos casos, hemos optado por analizar 6 minutos completos de discurso. De igual modo, si en alguna ocasión no ha sido posible obtener minutos de audio suficientes para completar este tiempo propuesto (es lo que ha ocurrido con Martínez Barrio, por ejemplo), trabajaremos con el material disponible, aunque corresponda a un tiempo menor.

⁹ Debemos agradecer al fonetista Tomás Navarro Tomás, director de la Biblioteca Nacional durante la Guerra Civil, la formación de un *Archivo de la Palabra* en el Centro de Estudios Históricos, iniciado en el año 1931, de gran valía actual, puesto que gracias a esta labor hoy conservamos las voces de eruditos españoles, como fueron Juan Ramón Jiménez, Pío Baroja, Ramón Menéndez Pidal o Miguel de Unamuno, entre otros. Las matrices de aquellas primeras grabaciones se conservan hoy en el Museo del Teatro de Almagro, pero el Centro de Estudios Históricos las publicó en vinilo en 1990 y en CD en 1998 (hoy se pueden escuchar en línea en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>). Fue una empresa precursora que no sólo ha supuesto la salvaguarda de parte del patrimonio bibliográfico español, sino que ha servido de inspiración para otras colecciones documentales.

Variables

Con vistas a la investigación, nos interesa el resultado de las dos variables dependientes descritas: la pronunciación de /s/ y /θ/ en posición inicial de sílaba, que se pondrán en relación con una serie de variables independientes tenidas en cuenta habitualmente en los estudios de corte variacionista (véanse Salvador 1980; Villena 1997; Moya Corral y Sosiński 2015; o Santana 2016 y 2017) con el objeto de determinar si resultan significativas o no en la elección de la pronunciación de las sibilantes. En total son 8, 4 de carácter lingüístico y 4 social.

Las de carácter lingüístico son:

1. La posición de la sibilante en la palabra: si se encuentra en posición inicial (como en *sereno*¹⁰ o *cíviles*) o en posición media de palabra (como en *nosotros* o *revolución*).

2. La presencia o no de más de una sibilante diferente en la misma palabra, es decir, si encontramos /s/ y /θ/ en el mismo término, como en *sucesión* o *proceso*.

3. El número de sílabas que tiene la palabra.

4. El acento de la sílaba donde se encuentra la sibilante. Aquí tenemos tres posibles opciones: que sea sílaba tónica (como en *sienes* u *ofrecer*), sílaba átona pretónica (*responsabilidad*, *necesitando*) o sílaba átona postónica (*generoso*, *resistencia*).

Las de carácter social:

5. El género textual, dividido en discurso o entrevista, que, recordemos, sólo es posible a partir de 1966, ya en el Franquismo.

6. Sexo: si se trata de hombres o de mujeres. De nuevo, esto es únicamente posible después del gobierno de Adolfo Suárez, ya que encontramos la primera mujer ministra en 1988, cuando Rosa Conde es nombrada Portavoz en el gobierno de Felipe González, bien entrada la Democracia. El balance final es sustancial, puesto que en conjunto contamos con 27 hombres y únicamente 8 mujeres.

7. La fecha, estructurada por etapas históricas, según la división presentada en el apartado referente a la metodología.

8. La zona vernácula a la que se adscriben los presidentes y ministros.

¹⁰ En adelante, todos los términos citados son ejemplos reales extraídos del corpus de estudio.

Esta última variable trata de dar cuenta de las características idiolectales de los informantes de la muestra. Probablemente, es la que presenta más dificultad a la hora de aplicar la metodología, ya que no podemos saber con seguridad si los hablantes son originalmente seseantes, ceceantes o distinguidores (especialmente los más antiguos, muchos ya fallecidos); incluso de los ministros modernos, más accesibles, no encontramos muestras orales antes de dedicarse al mundo de la política. Lo ideal en este caso sería saber si los hablantes pertenecían a un entorno seseante, ceceante o distinguidor antes de trasladarse a Madrid, ya sea por la zona de Andalucía a la que se adhieren o por la variedad que practicaban sus familias. Tengamos en cuenta que en muchas zonas convive más de una solución y en otras la diferencia viene dada por la estratificación social, como ya comentamos a propósito de ciudades como Málaga (Villena 1997) o Granada (Moya Corral y García Wiedemann 1995; Moya Corral y Sosiński 2015). Desgraciadamente, obtener estos datos para todas las localidades de origen de los políticos de la muestra resulta imposible (y más en los años de la infancia de muchos de ellos, como los ministros de la República o los franquistas) y, aunque así fuera, seguiríamos sin poder estar seguros de su identidad vernácula, por lo que, finalmente, con el afán de dotar el estudio de cierta uniformidad en el criterio, hemos decidido recurrir al *ALEA* para determinar la zona vernácula respecto al comportamiento de las sibilantes, siendo conscientes de que, aun así, no podemos saber si los datos corresponden a la realidad, ya que además de estar algo desactualizado, sólo recoge una solución en ciudades donde tradicionalmente sabemos que han venido conviviendo varias realizaciones, como en los casos mencionados de Málaga y Granada, además de que se basa en las respuestas de informantes de un nivel de instrucción bajo, que es todo lo contrario a los atendidos en esta investigación.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Como ya hemos mencionado en el apartado referido a las cuestiones metodológicas, se han considerado de manera independiente las realizaciones de /s/ y /θ/ en posición inicial de sílaba, por lo que también presentaremos los resultados de forma separada.

*Distribución de las realizaciones de /s/*¹¹ *en inicio de sílaba*

Tenemos aquí dos posibles resultados: que se mantenga la pronunciación como la [s] del estándar o como [θ] (lo que se conoce como ceceo).

Hay ocho resultados totales de pronunciación de /s/ como [θ] de un total de 3 549 casos estudiados, lo que supone un 0.2% del porcentaje total. Es un resultado importante, ya que nos muestra que el ceceo es casi inexistente en el discurso de los políticos andaluces en Madrid, lo cual no sorprende si tenemos en cuenta el estigma asociado a esta solución, principalmente en hablantes que son personajes públicos reconocidos. La propia Academia nos dice que “el ceceo se considera vulgar, y los hablantes andaluces escolarizados que no distinguen, sesean” (RAE y ASALE 2011, p. 191).

Para concretar más, hemos encontrado un caso de realización en [θ] de /s/ en Felipe González (*sucesivamente*), otro en Fernando de los Ríos (*precisamente*), dos en Adolfo Baturone (*personal, castrense*) y, de nuevo, un único caso en Manuel Clavero (*se*), Cristina Alberdi (*precisamente*), Manuel Pimentel (*residencia*) y Bibiana Aído (*sociedad*), respectivamente. Vemos que la mayoría de ellos constituye un hápax o caso único, y resulta llamativo que se den, además de en hablantes de zonas tradicionalmente ceceantes, en varios de zonas seseantes, por lo que podríamos suponer que probablemente se trate de una confusión generada en el intento de adaptación a un sistema de pronunciación más complejo que requiere la oposición de dos fonemas frente al uso exclusivo de uno.

Aunque sabemos que no es estadísticamente representativo, porque los casos de /s/ como [θ] son demasiado pocos, el único factor o variable que resulta significativo mediante la prueba de X² es aquel que tiene en cuenta si hay más de una sibilante diferente en la palabra: de los ocho casos de ceceo, cinco se dan en palabras que además de una s- inicial poseen una interdental (concretamente en *sucesivo*, *preciso* –en dos ocasiones– *residencia* y *personal*) y tres en palabras que sólo tienen la sibilante s- (*personal*, *castrense* y *se*).

¹¹ Aquí entendida /s/ desde la perspectiva etimológica castellana, es decir, nos estamos refiriendo a aquellos casos en los que aparece la grafía s en inicio de sílaba. Lo presentamos así para simplificar la clasificación.

Distribución de las realizaciones de /θ/¹² en inicio de sílaba

De un total de 2 718 casos estudiados, en 2 036 se mantiene la pronunciación de /θ/ como [θ], y en 682, ésta se pronuncia como [s]. Los resultados reflejan que existe un 25.1% de /θ/ como [s] (seseo) y que la preferencia por la solución interdental es predominante, ya que supone un 74.9% del total.

Estos resultados también muestran que la distinción es la gran protagonista en la configuración del uso de las sibilantes por parte de los presidentes y ministros andaluces en Madrid, seguida de lejos del seseo, mientras que la solución ceceante, como hemos visto, apenas aparece. Estos datos no deben sorprendernos, sobre todo si pensamos que en ciudades tradicionalmente ligadas a la norma seseante, como es el caso de Sevilla, Santana (2016, p. 265) documenta únicamente un 25.4% de seseo frente a casi un 75% de distinción en los hablantes del sociolecto alto. Visto así, el hecho de que andaluces que ocupan altos cargos del gobierno en Madrid seseen en más de un 25% de las ocasiones implica un mantenimiento considerable de la variedad vernácula.

De los 8 factores o variables independientes estudiados, según el análisis bivalente realizado mediante la prueba de χ^2 de Pearson, 4 de ellos resultan significativos y 4 cuatro no.

TABLA 2

Factores de influencia

<i>Factores influyentes</i>	<i>Factores no influyentes</i>
Posición en la palabra	Sibilantes diferentes en la palabra
Etapa histórica	Número de sílabas
Zona vernácula	Acento de la sílaba
Sexo	Género textual

En cuanto a lo mostrado en la Tabla 2, hemos de aclarar que éste es el resultado de eliminar previamente a los hablantes de zona vernácula distinguidora, puesto que al llevar a cabo los cálculos iniciales nos dimos cuenta de que sus produccio-

¹² /θ/ aquí entendida desde la perspectiva etimológica castellana, es decir, nos estamos refiriendo a aquellos casos en los que aparecen las grafías *ce*, *ci* y *z* en inicio de sílaba. Lo presentamos así para simplificar la clasificación.

nes son categóricas y ofrecen un resultado de distinción para el 100% de los casos. Por ello, al no presentar variación alguna, hemos decidido prescindir de ellos a la hora de obtener resultados contrastados con el resto de variables.

Siguiendo esta línea, ofrecemos de nuevo los resultados generales descartando esta vez a los políticos de zona distinguidora: ahora tenemos un 72.7% de distinción frente a un 27.7% de la solución seseante, es decir, observamos un 2.2% más en la subida general del seseo. En cuanto a la zona vernácula, como mostramos en la Tabla 3, aun eliminando a los hablantes de zona distinguidora, ésta seguiría siendo una variable significativa:

TABLA 3

Distribución general de /θ/ inicial según la zona vernácula sin hablantes distinguidores

	Zona vernácula		Total	
	Seseante (16 ¹³)	Ceceante (16)		
Fenómeno	/θ/ como [θ]	809 70.9%	1008 74.2%	1817 72.7%
	/θ/ como [s]	332 29.1%	350 25.8%	682 27.3%
<i>Total</i>	1141 100%	1358 100%	2499 100%	

Sig.= 0.035

En la Tabla 3 observamos que en todas las zonas predomina en un porcentaje muy elevado la distinción, ya sea en hablantes procedentes de una zona vernácula seseante o ceceante, si bien cabe mencionar que los de esta última distinguen un 3.3% más que los de la primera.

En cuanto a los resultados del seseo, parece lógico, además, que los hablantes de zonas seseantes se decanten en un porcentaje alto por esta solución (29.1%), pero resulta un tanto sorprendente que, de igual modo, los hablantes adscritos a una zona vernácula ceceante, seseen en más de un 25% de los casos, porcentaje nada despreciable. Tal fenómeno puede deberse a

¹³ Esta cifra alude al número de hablantes de cada zona.

que el prestigio normativo de la variedad seseante es superior al de la ceceante y que, por ello, tiende a estar presente entre los hablantes de elevada condición sociocultural, aunque pertenezcan a una zona tradicional de ceceo (García Wiedemann 1997). Tampoco debemos olvidar que, a este respecto, el *ALEA* puede no resultar del todo fiable, ya que sólo recoge la variedad de informantes de nivel sociocultural bajo, mientras que los políticos que estudiamos se sitúan en un nivel diametralmente opuesto, por lo que también cabe la posibilidad de que algunos o muchos de ellos no se adscribieran a esta variedad.

La primera variable o factor que ha resultado significativo tras la zona vernácula ha sido la que tiene en cuenta la posición de la sibilante en la palabra. El análisis muestra un 9.1% más de seseo en posición media que inicial, pues en ésta es de un 19%, y en posición media, de un 28.1%, como aparece en la Tabla 4. Este resultado muy probablemente pueda deberse a que al inicio del término el hablante sea capaz de conseguir mayor seguridad en la pronunciación gracias a la pausa entre palabras (si bien es cierto que ésta no siempre se produce), que ayudaría a consolidar lo que se va a decir inmediatamente después, mientras que, siguiendo este razonamiento, la posición media, donde no existe este factor, sería más proclive a favorecer la aparición de la forma vernácula.

TABLA 4

Distribución general de /θ/ inicial según posición en la palabra

		Posición		Total
		Inicial	Media	
Fenómeno	/θ/ como [θ]	171 81.0%	1646 71.9%	1817 72.7%
	/θ/ como [s]	40 19%	642 28.1%	682 27.3%
<i>Total</i>		211 100%	2288 100%	2499 100%

Sig. = 0.002

Pasamos ahora a comentar la siguiente variable significativa de este fenómeno, referente al sexo del hablante, que presentamos en la Tabla 5.

TABLA 5

Distribución general de /θ/ inicial según el sexo

		Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
Fenómeno	/θ/ como [θ]	1399 75.1%	418 65.6%	1817 72.7%
	/θ/ como [s]	463 24.9%	219 34.4%	682 27.3%
<i>Total</i>		1862 100%	637 100%	2499 100%

Sig. = 0.000

Observamos que las mujeres sesean un 9.5% más que los hombres, dato interesante, sobre todo si tenemos en cuenta que, tradicionalmente, según los estudios sociolingüísticos, éstas han apostado por las soluciones de mayor prestigio (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 114; Villena 1997, p. 100), lo cual podría ponernos sobre la pista de que el seseo es un fenómeno que goza de cierta estima, a la vista de esta diferencia de uso por género y al examinar también los resultados generales obtenidos, si bien es cierto que éstos discrepan de diversos estudios sociolingüísticos a partir de cuyos resultados parece que son las mujeres quienes apuestan en mayor medida por las variedades más estándares (Moya Corral y Sosiński, pp. 54-55; Santana 2019, pp. 158-159, etc.), aunque no es así en todos los casos (Harjus 2018, pp. 244-245).

Por último, nos ocuparemos de la variable “etapa histórica”, que ofrece uno de los resultados más llamativos de nuestro estudio. La Tabla 6 refleja de manera clara cómo el seseo aumenta o disminuye, dependiendo de la etapa histórica en que nos encontremos.

Observamos cómo el seseo alcanza su máximo rendimiento en el Franquismo (42.3%), mientras que su registro mínimo tiene lugar justo después, en el gobierno de Adolfo Suárez (1.6%). Vuelve a aumentar en el de Felipe González (33.1%) y a disminuir en el de José M. Aznar (24.5%) para, de nuevo, crecer en el de Rodríguez Zapatero (33.4%). En la Gráfica 1 pueden verse estos resultados, ordenados de forma lineal para permitir una visualización más clara:

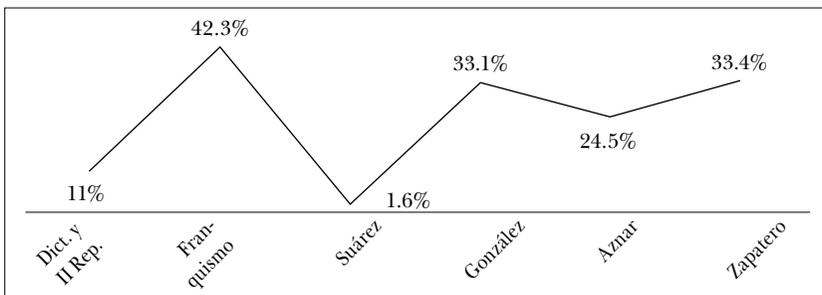
TABLA 6

Distribución general de /θ/ inicial según etapa histórica

	<i>Etapa histórica</i>						<i>Total</i>	
	<i>Dict. y II Rep.</i>	<i>Franquismo</i>	<i>Gob. Suárez</i>	<i>Gob. González</i>	<i>Gob. Aznar</i>	<i>Gob. Zapatero</i>		
Fenómeno	/θ/ como [θ]	226 89%	345 57.7%	380 98.4%	343 66.9%	210 75.5%	313 66.6%	1817 72.7%
	/θ/ como [s]	28 11%	253 42.3%	6 1.6%	170 33.1%	68 24.5%	157 33.4%	682 27.3%
<i>Total</i>	254 100%	598 100%	386 100%	513 100%	278 100%	470 100%	2499 100%	

Sig. = 0.000

GRÁFICA 1

Evolución del seseo por etapas históricas

Antes de dar por válido este resultado, también nos hemos preguntado si sería posible que estos datos se derivaran de que en algunos gobiernos haya habido un número significativamente más elevado de hablantes de zonas seseantes que en otro; por ejemplo, que el gobierno de Suárez, el que menos casos de seseo presenta, haya tenido menos hablantes de zonas seseantes que el Franquismo, período en que aparece el porcentaje más alto, pero, al revisar el caso detenidamente, comprobamos que no ocurre así, pues se encuentran cantidades similares de hablantes de ambas zonas en todos los gobiernos.

Aunque después debemos matizar la interpretación, si nos centramos en el análisis bivalente estricto, parece que la solu-

ción de las sibilantes en el ataque silábico en la Democracia resulta clara: los gobiernos más conservadores optan por la distinción normativa en un mayor porcentaje que aquellos que están más asociados a la izquierda española. Lo que parece más difícil de explicar es el porcentaje de seseo tan elevado que encontramos en el Franquismo, caracterizado por ser un régimen tradicionalista, católico, nacionalista y autoritario, por supuesto mucho más conservador que la Democracia. En este sentido, podemos aventurar varias hipótesis:

1) Al ser una dictadura cuyos representantes no son electos, sino impuestos, éstos pueden permitirse el no adecuarse a la norma prestigiosa tradicional distinguidora.

2) Esta hipótesis, que complementa la anterior, se refiere al papel de los medios de comunicación (Romero 1993; Arroyo 2008; Pérez Salazar y Olza 2014), de mucha menos difusión y relevancia en el Franquismo que posteriormente; de hecho, en el primer Franquismo, sólo contamos con la radio (obviamos la prensa, puesto que nos estamos centrando en aspectos fonéticos), ni siquiera con televisión. Sabemos que los medios de comunicación ejercen una función igualadora en la lengua, y si el Franquismo no contaba plenamente con este factor, tiene sentido que la convergencia con la variedad estándar también haya sido menor.

3) La tercera hipótesis sigue otros derroteros y estaría relacionada con la construcción de la identidad nacional franquista. No pocos estudios históricos defienden que, en el ámbito europeo, el espacio ideológico de los nacionalismos pasa primero por una reafirmación de los elementos regionales, de los que se nutre. Para el caso español, quienes han tratado la cuestión del regionalismo como mecanismo nacionalizador han sido Archilés y Martí (2002), Archilés (2006) y Núñez Seixas (1996, 2006 y 2006a). Para estos autores, la presencia de las regiones y lo regional es parte central de la construcción del imaginario nacional español (Archilés 2006, p. 122), y ni siquiera los regímenes autoritarios del siglo xx (entre los que se incluye la dictadura franquista) han prescindido del fomento a la identidad regional y local como medio para facilitar la penetración orgánica de la identidad nacional (Núñez Seixas 2006a, p. 15).

Es por esto que la identidad nacional no borró las identidades locales y regionales, sino que, por el contrario, las inventó, reavivó e insufló nueva vida en ellas (Confino 2006, p. 22). “Algunas de ellas [las regiones] –la andaluza primero,

la castellana después— representarían la «verdadera» identidad española” (Archilés 2006, p. 136).

En el caso particular del Franquismo, Núñez Seixas (2006, p. 216) nos dice que “la cultura regional y local, la *patria chica*..., también era considerada una metáfora de la tradición y de la perennidad de la nación española. Y de su profunda raigambre religiosa”. Curiosamente, este autor dedica un apartado de su trabajo a “las lenguas y dialectos de la nueva España” (Núñez Seixas 2006, pp. 222-227), pero no hace mención alguna del andaluz, ya que lo importante en el Franquismo no eran las variedades regionales, sino las lenguas diferentes al español, es decir, el catalán, el gallego y el vasco, que el Régimen catalogaba como dialectos.

Así, el nuevo Régimen surgido de una guerra civil tiene varios frentes abiertos, entre ellos el plurilingüismo en el territorio nacional. Esto explicaría que fenómenos como el seseo no tuvieran en absoluto relevancia y se tendiera a marginarlos algo menos que en otras etapas históricas.

Estas tres hipótesis pueden parecer suficientes para fundamentar el mayor apego a las soluciones andaluzas vernáculas en la etapa franquista; sin embargo, intentaremos ahondar más en esta cuestión e ir un paso más allá.

Dos posibles casos de influencia: los factores aleatorios de “persona” y “difusión léxica”

Hasta ahora, en nuestro estudio, sólo hemos tenido en cuenta variables bien delimitadas que ofrecen un número reducido de niveles de respuesta. Con vistas al análisis de efectos, éstas se clasifican en lo que se conoce como “efectos fijos”. Sin embargo, hay algunas variables con un número elevado de “posibles niveles” que agrupan los datos de cierta manera y que, por tanto, deben tratarse de diferente forma, como “efectos aleatorios”. Tenemos la posibilidad de combinar en el estudio estos dos tipos de efectos, los fijos y los aleatorios, para obtener lo que se denomina en estadística un “modelo de efectos mixtos”.

Para arrojar más luz sobre el comportamiento lingüístico de los hablantes de la muestra y ahondar, entre otras cosas, en el porcentaje tan elevado de seseo que encontramos en algunas etapas históricas, hemos decidido ir un paso más allá y realizar un análisis de efectos mixtos que tuviera en cuenta, además de

las variables fijas ya consideradas, dos variables o predictores aleatorios: el individuo o la persona, por un lado, y la difusión léxica, por otro, puesto que consideramos que estos dos factores pueden ser de vital importancia en virtud de las características de la muestra. Este cálculo se ha realizado con el programa Rbrul (Johnson 2009, 2010) y lo hemos organizado en varios pasos que iremos detallando a continuación.

Antes de comenzar con el análisis de efectos mixtos como tal, nos parecería interesante hacer un análisis de efectos fijos puros que nos diera como resultado los pesos probabilísticos de cada factor o variable considerada. Por ello, hemos seleccionado todos los que conforman el estudio, los que han resultado significativos y los que no, para ver si se produce algún cambio respecto del análisis bivariante, pues la regresión logística sopesa las variables en su conjunto y los resultados en ocasiones pueden variar. Esto nos proporcionará los factores ordenados según una jerarquía determinada por la fuerza de factor.

Por lo demás, como comentábamos anteriormente, presentamos dos modelos de efectos mixtos, uno que considera los factores fijos estudiados hasta ahora, en combinación con la variable aleatoria “persona”, y otro con la variable aleatoria “difusión” o “ítems léxicos”. Inicialmente, presentaremos la significatividad arrojada por cada uno de los tres modelos tenidos en cuenta y, posteriormente, pasaremos a comentar de manera individual aquellos que consideran las nuevas variables. En la Tabla 7 se pueden ver los resultados de la significatividad de cada uno de ellos:

TABLA 7

Resultados de significatividad generales para un modelo de efectos fijos puros y dos modelos de efectos mixtos con predictor aleatorio “persona” y “difusión léxica”

Modelo de EFECTOS FIJOS puros	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Etapa H^{a14} (1.96e-66) + Zona vernácula (2.44e-07) + Sexo (1.11e-05) + Posición (0.000239) + Género textual (0.00214) + Diferente sibilante (0.664) + Núm. sílabas (0.836) + Acento (0.977).
-------------------------------	---

¹⁴ Marcamos en negrita aquellos predictores que han arrojado significatividad, es decir, que están por debajo de 0.05.

TABLA 7

Resultados de significatividad... (concluye)

Modelo de efectos mixtos con EFECTO ALEATORIO “PERSONA”	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Persona [aleatorio] y Género textual (0.00824) + Posición (0.125) + Zona vernácula (0.162) + Diferente sibilante (0.205) + Sexo (0.37) + Etapa H ^a (0.405) + Núm. sílabas (0.468) + Acento (0.887).
Modelo de efectos mixtos con EFECTO ALEATORIO “DIFUSIÓN LÉXICA”	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Difusión léxica [aleatorio] y Etapa H^a (4.3e-69) + Zona vernácula (3.94e-08) + Sexo (2.04e-06) + Género textual (0.000253) + Posición (0.00249) + Acento (0.172) + Diferente sibilante (0.367) + Núm. sílabas (0.943).

En el primer nivel de análisis, el que atiende únicamente a los predictores fijos, vemos que el orden de significatividad es, en primer lugar, la etapa histórica, seguida de la zona vernácula, el sexo, la posición y el género discursivo. Debemos recordar que este último predictor no había resultado significativo en el análisis bivalente previo, pero en esta nueva prueba, que comprende los factores de manera conjunta, sí que lo ha sido, bien que en última posición. Básicamente, a excepción de lo anterior, los resultados son muy parecidos a los que ya teníamos, y parece, además, que la etapa histórica es el componente con mayor influencia en la elección de la pronunciación de las sibilantes. No presentamos aquí los datos concretos ofrecidos por cada nivel dentro de un predictor ni tampoco los *log-odds* y casos o *tokens* de cada uno de ellos, tanto por razones de espacio y síntesis de este artículo¹⁵, como porque los factores fijos ya se han analizado y comentado previamente y, sobre todo, porque lo que nos interesa en este caso es ir un paso más allá y determinar la importancia de los factores aleatorios “persona” y “difusión léxica”.

Pasando ahora al modelo de efectos mixtos que considera tanto los fijos anteriores como el predictor “persona” de manera aleatoria, tenemos un resultado que difiere bastante: en este caso, la única variable significativa ha derivado en el género textual, curiosamente, una de las que no lo fueron al inicio del

¹⁵ Todos estos datos se hallan a disposición de la autora.

análisis. Además, ni la etapa histórica, la zona vernácula, la posición o el sexo lo han sido. Esto significa que el factor individual es claramente determinante y que, una vez que entra en juego, sólo depende de él si se trata de un discurso o de una entrevista, lo cual es lógico, pues está íntimamente ligado con el discurso del hablante –lo anterior también se relaciona con el estilo personal del orador, que examinaremos más adelante. En este resultado encontramos la clave para el hecho de que algunos gobiernos patrocinen el seseo, y otros, la distinción; y es que parece que el componente individual, es decir, la “persona”, es lo realmente importante, puesto que anula el resto de variables anteriores.

El análisis de efectos mixtos que contempla la variable aleatoria “difusión léxica” ha vuelto a arrojar resultados muy similares a los que teníamos al considerar los efectos fijos, tanto en el análisis bivariante como en regresión logística con Rburl, ya que en éste resultan significativos exactamente los mismos predictores que antes con el análisis de efectos fijos puros. Por tanto, parece que la “persona” es el factor aleatorio más determinante en este caso, pues hace que cambie la significatividad de todo lo tenido en cuenta anteriormente.

Para ahondar más en este resultado y representarlo de una manera más visual, ofrecemos la Tabla 8, donde podemos ver de manera pormenorizada los datos concretos arrojados por cada uno de los políticos.

En el primer caso, para los resultados de los individuos o personas, tenemos que de los 32 presidentes y ministros considerados (recordemos que hemos eliminado 3 de zona vernácula distinguidora), 15 ofrecen coeficientes positivos, por lo que favorecen el seseo: Trinidad Jiménez, Adolfo Baturone, Magdalena Álvarez, Diego Martínez Barrio, Manuel Chaves, Alfonso Guerra, José Solís, Julio Salvador, José Luis Leal, Celia Villalobos, Manuel Clavero, Antonio Fontán, Miguel Primo de Rivera, José Barrionuevo y Javier Arenas. Por su parte, 16 de ellos arrojan coeficientes negativos: Fernando de los Ríos, Félix Pérez Miyares, Felipe González, Rafael Cabello de Alba, Alejandro Lerroux, José Pedro Pérez-Llorca, José Utrera, Rosa Aguilar, Manuel Pimentel, Carmen Calvo, Rosa Conde, Niceto Alcalá-Zamora, José Montilla, Bibiana Aído, Manuel Lora-Tamayo y Cristina Alberdi. La tabla presenta los coeficientes ordenados del más alto al más bajo, por lo que la ministra que más favorece el seseo es Trinidad Jiménez y, la que menos, Cristina Alberdi.

TABLA 8

*Modelo de efectos mixtos.
Resultado para el efecto aleatorio "persona"*

<i>Persona</i>	<i>intercepta</i>	<i>casos</i>	<i>P/ P + A</i>	<i>peso del factor centrado</i>
<i>desv. est.</i>	<i>3.013</i>	<i>2499</i>	<i>0.273</i>	
T. Jiménez	6.93	66	1	0.999
A. Baturone	5.225	130	0.923	0.993
M. Álvarez	3.737	107	0.757	0.97
D. Martínez	3.566	22	0.864	0.965
M. Chaves	3.287	83	0.916	0.954
A. Guerra	2.917	74	0.878	0.934
J. Solís	2.54	84	0.857	0.907
J. Salvador	2.474	53	0.811	0.901
J.L Leal	1.87	87	0.011	0.833
C. Villalobos	1.77	85	0.659	0.819
M. Clavero	1.638	45	0.044	0.798
A. Fontán	1.582	85	0.035	0.789
M. Primo de R.	1.495	54	0.111	0.774
J. Barrionuevo	0.144	75	0.067	0.47
J. Arenas	0.049	98	0.061	0.447
F. de los Ríos	-0.193	86	0.023	0.388
F. Pérez	-0.633	87	0	0.29
F. González	-0.711	111	0.162	0.274
R. Cabello de A.	-0.795	96	0.177	0.258
A. Lerroux	-0.896	2	0	0.239
J. Pérez-Llorca	-1.424	82	0	0.156
J. Utrera	-1.496	67	0.015	0.147
R. Aguilar	-1.64	67	0.075	0.13
M. Pimentel	-1.665	95	0.063	0.127
C. Calvo	-1.694	64	0.078	0.124
R. Conde	-1.794	71	0.07	0.113
N. Alcalá-Zam.	-2.459	90	0.011	0.062
J. Rodríguez	-2.923	85	0	0.04
J. Montilla	-2.995	88	0	0.037
B. Aído	-2.997	78	0	0.037
M. Lora-Tamayo	-3.074	83	0	0.034
C. Alberdi	-3.446	99	0.01	0.024
misc. 1	N = 2499; g.l = 15; intercepta = -2.242; proporción global = 0.273			
misc. 2	Log. Likelihood = -606.657; AIC = 1247.314; AICc = 1247.507; Dxy fijo = 0 Dxy total = 0.917 R ² fijo = 0.187 R ² aleatorio = 0.597 R ² total = 0.784			

Por lo demás, no deja de llamar la atención que Felipe González se sitúe en una posición tan baja, a pesar de la imagen lingüística de andaluz que se suele tener de él.

Según puede advertirse en la Tabla 8, tenemos hablantes de todos los gobiernos y zonas vernáculas (excepto la distinguida, eliminada) en ambos grupos; entonces, no sorprende que al haber introducido el factor “individuo” como predictor aleatorio ya ni la etapa histórica ni la zona hayan arrojado significatividad, lo que supone que la persona o individuo es más determinante que estos factores. Esto se relaciona con el estilo personal del orador que, a modo de resumen, viene a decirnos que el factor individual tiene gran importancia y que cada hablante selecciona unas formas u otras para expresar su identidad lingüística y proyectar su papel social, lo cual depende de muchos factores, tanto intrínsecos (edad, sexo, etc.) como extrínsecos (contexto, situación comunicativa, etc.) (Milroy 2001; Mendoza-Denton 2002; Coupland 2007; Bell & Gibson 2011; Eckert 2012; Cutillas-Espinosa 2001 y 2018; Hernández-Campoy & Cutillas-Espinosa 2012 y 2013).

En el caso concreto del Franquismo, si bien en líneas generales, tenemos que cuatro ministros desfavorecen el seseo (Rafael Cabello de Alba, José Utrera, Julio Rodríguez y Manuel Lora-Tamayo) y que tres lo patrocinan (Adolfo Baturone, José Solís y Julio Salvador). Tenemos que los tres que favorecen esta solución se encuentran muy arriba en la tabla, por lo que sus resultados de /θ/ como [s] son bastante altos, mientras que sólo dos ministros franquistas de los que desfavorecen el seseo se encuentran muy abajo: Julio Rodríguez y Manuel Lora-Tamayo. Por su parte, Rafael Cabello de Alba y José Utrera, aunque con coeficiente negativo, se sitúan a mitad de la tabla. En el resto de gobiernos contrasta, por ejemplo, la diferencia tan marcada entre Martínez Barrio y Alcalá Zamora en la República; entre José Luis Leal y José Pérez-Llorca en el gobierno de Suárez; entre Celia Villalobos y Manuel Pimentel en el de Aznar; y en el de González, entre el propio presidente y su segundo, Alfonso Guerra, o entre los ministros Chaves y Alberdi, los más alejados entre sí. Por último, en el de Zapatero, son muy grandes las diferencias, por ejemplo, entre Trinidad Jiménez y Bibiana Aído.

Pasaremos ahora a comentar el segundo predictor aleatorio que hemos considerado, el referente a la “difusión léxica”. Antes de presentar los datos concretos, debemos decir que, para llevar a cabo este análisis, hemos seleccionado los términos con

TABLA 9

*Modelo de efectos mixtos.
Resultado para el efecto aleatorio “difusión léxica”*

<i>Difusión léxica</i>				
<i>desv. est.</i>	<i>intercepta</i> 1.575	<i>casos</i> 2499	<i>P/ P + A</i> 0.273	<i>peso del factor</i> <i>centrado</i>
parecer	5.565	29	1	0.996
empezar	3.039	12	1	0.952
conciencia	2.197	18	0.778	0.896
negociación	1.147	10	0.2	0.75
ciento	0.966	29	0.379	0.715
cinco	0.878	15	0.4	0.696
hacer	0.538	103	0.408	0.62
necesitar	0.358	13	0.462	0.577
socialista	0.353	18	0.444	0.576
investigación	0.299	29	0.414	0.563
nacional	0.172	15	0.333	0.531
especial	0.101	15	0.267	0.513
difícil	0.055	13	0.231	0.502
servicio	0.033	12	0.417	0.496
relación	-0.026	17	0.294	0.482
organización	-0.041	23	0.348	0.478
decisión	-0.044	22	0.364	0.477
entonces	-0.071	17	0.176	0.47
preciso	-0.155	19	0.316	0.45
conocer	-0.244	16	0.25	0.428
situación	-0.404	19	0.211	0.389
social	-0.408	19	0.263	0.388
solución	-0.64	15	0.2	0.335
sociedad	-0.788	34	0.206	0.303
decir	-0.809	68	0.118	0.298
científico	-0.975	15	0.067	0.265
social	-1.006	31	0.129	0.259
ofrecer	-1.057	17	0.059	0.249
participación	-1.131	17	0.176	0.235
internacional	-1.206	18	0.111	0.222
necesario	-1.214	14	0.071	0.221
ciencia	-1.699	13	0	0.149
ciudad	-2.13	19	0	0.102
misc. 1	N = 2499; g.l = 15 intercepta = -1.789; probabilidad del input centrado = 0.273.			
misc. 2	Log. Likelihood = -1220.906 AIC = 2471.811 AICc = 2472.005 Dxy fijo = 0 Dxy total = 0.544 R ² fijo = 0.322 R ² aleatorio = 0.292 R ² total = 0.614			

una frecuencia superior a un porcentaje del 0.5%, que suele ser el más estándar en trabajos de este tipo. Para tal índice, 33 palabras tuvieron una frecuencia de repetición superior a esta cifra. Las presentamos en la Tabla 9.

Para el segundo predictor de carácter aleatorio, el referente a los ítems léxicos, tenemos que de los 33 considerados, 14 presentan un coeficiente positivo, es decir, favorecen el seseo, en tanto que para 19 ítems es negativo y, por tanto, lo desfavorecen. El primer grupo está encabezado por los términos *parecer* y *empezar*, en que /θ/ siempre se pronuncia como [s] con una probabilidad de 1; ocurre lo contrario en los términos *ciencia* (en ambas posiciones) y *ciudad*, en que /θ/ es [θ] siempre. Es curioso que en el primer caso la sibilante se halle en mitad de palabra, mientras que en el segundo la tengamos en posición inicial (y en el caso de *ciencia*, también media), lo que viene a reafirmar la influencia de la posición de la sibilante en la palabra. En este caso, recordemos, sí que resultaron significativas las variables que lo hicieron en el análisis bivalente inicial, además del género textual.

CONCLUSIONES

El estudio de la realización de las sibilantes /s/ y /θ/ en situación inicial de sílaba en los jefes de Estado, presidentes del Gobierno y ministros de origen andaluz entre 1923 y 2011 en Madrid reveló, en cuanto a los resultados de /s/ inicial, un porcentaje de ceceo casi inexistente: 0.2%, mientras que los de /θ/ inicial mostraron un predominio de la distinción (74.9%), seguida del seseo, que presenta el 25.1%, bastante significativo, máxime si tenemos en cuenta que viene a coincidir con los datos más recientes del nivel educativo alto para una ciudad andaluza tan representativa como es Sevilla (Santana 2016).

En líneas generales, se observa una clara preferencia por la distinción normativa, seguida del seseo y la supresión casi total del ceceo, por lo que se confirma nuestra hipótesis de partida de que hay una convergencia hacia el estándar nacional y el abandono (al menos parcial) de los rasgos dialectales propios al entrar en contacto una u otra variedad diferente del español (Villena 2001), si bien no se produce de manera plena, ya que la solución seseante presenta un porcentaje nada desdeñable.

En el análisis bivalente, cuatro factores de los ocho estudiados resultaron significativos en la articulación de las sibilantes en el ataque silábico: el primero fue la zona vernácula, donde inicialmente observamos que los hablantes de zona distinguidora no ofrecían variación alguna, toda vez que mantenían la solución etimológica castellana en el 100% de los casos. Asimismo, recogemos una distinción del 70.9% en los políticos de zonas vernáculas seseantes y del 74.2% en los ceceantes. En los hablantes de zona ceceante, además, se documenta un 25.8% de seseo, aunque no se refleja el ceceo vernáculo. Hemos de advertir que este resultado debe interpretarse con cautela, puesto que nos basamos en datos generales para la diferenciación geográfica, si bien no podemos saber realmente la variedad vernácula a la que se adscribían los diferentes políticos andaluces antes de llegar a Madrid. De todas formas, la diferencia porcentual entre unos y otros, y el hecho de que los catalogados como “distinguidores” hayan arrojado un 100% de esta solución, indica que no nos hallamos muy desencaminados, al menos en lo que a las zonas distinguidoras y seseantes (donde hay porcentajes de seseo junto a la distinción) se refiere, pese a que no ocurre así en las zonas ceceantes, pues en ellas no se documentan datos de /s/ como [θ]. Esto puede deberse, bien al abandono de esta variante, más estigmatizada por estas personas de elevado nivel social, bien a que los políticos de la muestra nunca fueran ceceantes, ya que debemos recordar que el *ALEA* recoge las articulaciones de encuestados de nivel sociocultural bajo. Además, parece que en las zonas vernáculas tradicionalmente ceceantes existe una distancia lingüística más abrupta entre clases sociales que en el resto (Villena 2006; Hernández-Campoy & Villena 2009).

El segundo factor significativo fue el que tenía en cuenta la posición de la sibilante en la palabra, puesto que se da un 9.1% más de seseo en sílaba media que en sílaba inicial. Ya hemos dicho que esto puede deberse a factores relacionados con la fonética sintáctica, en que la pausa previa al inicio de palabra permite a los hablantes elegir la articulación con más seguridad. El tercero fue el sexo, ya que las mujeres ofrecen un porcentaje de seseo (un 9.5%) mayor que el de los hombres. Este resultado se presenta un tanto divergente en relación con algunos estudios sociolingüísticos que muestran que son las mujeres quienes más se adaptan a los rasgos estándares, en tanto que los hombres patrocinan lo vernáculo en mayor medida, si bien

estos datos podrían indicarnos que la variedad seseante goza de cierta estima en los políticos andaluces en Madrid.

En cuarto y último lugar se sitúa la etapa histórica, que muestra porcentajes muy distintos en la elección de la solución distinguidora o seseante –el seseo, por ejemplo, goza de su más alto índice de aparición en el Franquismo (42.3%), pero llega a su porcentaje más bajo en la etapa inmediatamente posterior, el gobierno de Adolfo Suárez (1.6%). En general, aunque en todas las épocas predomina la distinción, parece que los gobiernos más conservadores de la etapa democrática más reciente apuestan por ella en un porcentaje mucho más elevado: hay una diferencia de un 31.5% entre los gobiernos de Adolfo Suárez y Felipe González, y de un 8.6% entre los de este último y José María Aznar, por ejemplo. Como hemos dicho, el caso del Franquismo es particular ya que, a pesar de ser la etapa más conservadora, es también la que más patrocina el seseo. Hemos aventurado varias hipótesis que van desde la poca relevancia de los medios de comunicación en la época, pasando por tener en cuenta que se trata de un régimen que no necesita del voto del pueblo para mantenerse en el poder, lo que hace que la imagen lingüística sea menos importante, hasta el apunte de que los nacionalismos europeos se sirven de los regionalismos para construir su espacio ideológico, que en el caso español no pocas veces se identificaba con lo andaluz. Todo ello ayudaría a entender el alto porcentaje de la variedad seseante en esta etapa.

De cualquier forma, hemos decidido dar un paso más para explorar dos variables de carácter aleatorio: el factor “persona” o “individuo” y “difusión léxica”. La primera ha resultado especialmente relevante, ya que al entrar el predictor individual en juego todos los factores anteriores han dejado de resultar significativos. Esto nos indica que el peso de la persona concreta es muy determinante, mucho más que la posición de la sibilante, la etapa histórica, el sexo o la zona vernácula. Es un resultado lógico, puesto que estamos ante personajes públicos en los que el factor “estilo” tiende a ser personal (Hernández-Campoy & Cutillas-Espinosa 2012). Aun así, no deja de ser interesante el hecho de que un ministro franquista (entendido individualmente) pueda permitirse sesear en más ocasiones que uno del nuevo sistema democrático. La cuestión de que el Franquismo arroje un porcentaje tan alto de seseo en su conjunto, aunque ya sabemos que motivado por el individuo concreto, no deja de ser digna de atención. En lo relativo a la difusión léxica, creemos que

la pronunciación de /θs/ no viene determinada por la frecuencia de uso de términos concretos, toda vez que el análisis con este efecto aleatorio no altera apenas el análisis de efectos fijos.

A modo de resumen, podemos apuntar lo siguiente: *a)* efectivamente, se suscitan procesos de convergencia, pues queda patente la preferencia por la solución distinguidora, de mayor prestigio y más en sintonía con la norma madrileña en el caso general de los políticos de origen andaluz en Madrid, si bien *b)* la variedad seseante, en mayor o menor medida, siempre ha estado presente en los presidentes y ministros andaluces en la capital, que no convergen de manera plena con el estándar centropeninsular, ni siquiera en situaciones muy formales de comunicación, lo que indica que *c)* la convergencia no es moderna, según nuestros datos, sino que viene de lejos, al menos desde 1923, de acuerdo con los textos orales referentes al discurso político, aunque según los cantes más antiguos, desde 1892 ya se observa un gran peso de la distinción en los cantaores de flamenco andaluces (Manjón-Cabeza 2014, p. 190). Por tanto, si la convergencia empezó hace tanto, parece que su devenir no es catastrófico, sino que evoluciona lentamente.

Concluimos poniendo de manifiesto que en el futuro convendría seguir realizando una labor de búsqueda de textos orales antiguos para ahondar en esta cuestión, así como consideramos que sería interesante estudiar la articulación /θs/ en los nuevos políticos andaluces en Madrid para observar su desarrollo sociolingüístico.

REFERENCIAS

- ALVAR, MANUEL, ANTONIO LLORENTE y GREGORIO SALVADOR 1961-1973. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Universidad de Granada-CSIC, Granada.
- ALVAR, MANUEL, ANTONIO LLORENTE y GREGORIO SALVADOR 1995. *Textos andaluces en transcripción fonética*, Gredos, Madrid.
- ARCHILÉS, FERRÁN 2006. “«Hacer región es hacer patria». La región en el imaginario de la nación española de la Restauración”, *Ayer*, 64, 4, pp. 121-147.
- ARCHILÉS, FERRÁN y MANUEL MARTÍ 2002. “Un país tan extraño como cualquier otro: la construcción de la identidad nacional española contemporánea”, en *El siglo XX. Historiografía e historia*. Eds. María Cruz Romeo e Ismael Saz, Universitat de València, València, pp. 245-278.
- ARROYO ALMARAZ, ANTONIO (coord.) 2008. *La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías*, Laberinto, Madrid.

- Audacity Team 2014. *Audacity*. (Version 2.0.2), <http://www.audacity.org/> [consultado el 26 de octubre de 2014].
- AUER, PETER, FRANS HINSKENS & PAUL KERSWILL 2005. *Dialect change: Convergence and divergence in European languages*, Cambridge University Press, Cambridge.
- BÁEZ DE AGUILAR GONZÁLEZ, FRANCISCO 1997. *El conflicto lingüístico de los emigrantes castellano-hablantes en Barcelona*, Universidad de Málaga, Málaga.
- BÁEZ DE AGUILAR GONZÁLEZ, FRANCISCO 2000. "Los andaluces en busca de su identidad", en *Identidades lingüísticas en la España autonómica. Actas de las Jornadas Hispánicas 1997 de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos*. Coords. Francisco Báez de Aguilar y Georg Bossong, Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt/M.-Madrid, pp. 151-186, doi: 10.31819/9783865278456-008.
- BELL, ALAN & ANDY GIBSON 2011. "Staging language: An introduction to the sociolinguistics of performance", *Journal of Sociolinguistics*, 15, pp. 555-572. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9841.2011.00517.x>
- CANO AGUILAR, RAFAEL (coord.) 2013. *Historia de la lengua española*, Ariel, Barcelona.
- CARBONERO CANO, PEDRO 2003. *Estudios de sociolingüística andaluza*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CARBONERO CANO, PEDRO, JOSÉ L. ÁLVAREZ, JOAQUÍN CASAS e ISABEL M. GUTIÉRREZ 1992. *El habla de Jerez*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez, Jerez de la Frontera.
- CASANOVA, JULIÁN y CARLOS GIL ANDRÉS 2009. *Historia de España en el siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS 1998. *Archivo de la palabra*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. [CD-ROM].
- CONFINO, ALON 2006. "Lo local, una esencia de toda nación", *Ayer*, 64, 4, pp. 19-31.
- COUPLAND, NIKOLAS 2007. *Style: Language variation, and identity*, Cambridge University Press, Cambridge.
- CUTILLAS-ESPINOSA, JUAN A. 2001. "Variación estilística en los medios de comunicación: una aproximación contrastiva a la teoría del diseño de la audiencia", en *Perspectivas recientes sobre el discurso*. Ed. Ana Isabel Moreno Fernández, Universidad de León, León, p. 185.
- CUTILLAS-ESPINOSA, JUAN A. 2018. "Modelos sociolingüísticos de variación estilística", *Tonos Digital*, 35, <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/513>.
- ECKERT, PETER 2012. "Three waves of variation study: The emergence of meaning in the study of sociolinguistic variation", *Annual Review of Anthropology*, 41, pp. 87-100, doi: 10.1146/annurev-anthro-092611-14582.
- FRAGO GRACIA, JUAN A. 1993. *Historia de las hablas andaluzas*, Arco/ Libros, Madrid.
- GARCÍA WIEDEMANN, EMILIO 1997. "Valoración subjetiva y planificación lingüística", en *El habla andaluza. Actas del Congreso de habla andaluza*. Eds. Antonio Narbona y Miguel Ropero, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 515-545.
- HARJUS, JANNIS 2018. *Sociofonética andaluza y lingüística perceptiva de la variación: el español hablado en Jerez de la Frontera*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M.

- HERNÁNDEZ-CAMPOY, JUAN M. 2008. "Sociolinguistic aspects of Murcian Spanish", *International Journal of the Sociology of Language*, 193/194, pp. 121-138, doi: <https://doi.org/10.1515/IJSL.2008.051>.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, JUAN M. & JUAN A. CUTILLAS-ESPINOSA 2012. "Speaker design strategies in political contexts of a dialectal community", en *Style-Shifting in public: New perspectives on stylistic variation*. Eds. Manuel Hernández-Campoy & Juan Antonio Cutillas-Espinosa, John Benjamins, Amsterdam, pp. 19-44, doi: <https://doi.org/10.1075/silv.9.02her>.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, JUAN MANUEL & JUAN ANTONIO CUTILLAS-ESPINOSA 2013. "The effects of public and individual language attitudes on intraspeaker variation: a case study of style-shifting", *Multilingua*, 32, 1, pp. 79-101, doi: 10.1515/mult-2013-0004.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, JUAN M. & JUAN A. VILLENA PONSODA 2009. "Standardness and non standardness in Spain: Dialect attrition and revitalization of regional dialects of Spanish", *International Journal of the Sociology of Language*, 196/197, pp. 181-214, doi: 10.1515/IJSL.2009.021.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, JUAN M. y MANUEL ALMEIDA 2005. *Metodología de la investigación sociolingüística*, Comares, Granada, doi: 10.1515/IJSL.2008.051.
- JOHNSON, DANIEL E. 2009. "Getting off the Goldvarb standard: Introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis", *Language and Linguistics Compass*, 3, 1, pp. 359-383, doi: 10.1111/j.1749-818X.2008.00108.x.
- JOHNSON, DANIEL E. 2010. *Rbrul manual*, http://www.danielezrajohnson.com/Rbrul_manual.html [consultado el 10 de enero de 2019].
- KAPOVIĆ, MILJENKO 2015. "El debilitamiento de la s explosiva en español: extensión geográfica y factores condicionantes", *Lingüística Española Actual*, 37, 1, pp. 76-91.
- LABOV, WILLIAM 1972. *Sociolinguistic patterns*, University of Pennsylvania, Philadelphia.
- LABOV, WILLIAM 1994. *Principles of linguistic change*. Vol. 1: *Internal factors*, Blackwell, Oxford. [Trad. esp. a cargo de Pedro Martín Butragueño: *Principios del cambio lingüístico*. T. 1: *Factores internos*, Gredos, Madrid, 1996].
- LAPESA, RAFAEL 1988. *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO 1989. *Sociolingüística*, Gredos, Madrid.
- MANJÓN-CABEZA, ANTONIO 2014. "Aproximación a la norma fónica del flamenco: seseo, ceceo y distinción", en *Estudios de lengua española. Homenaje al profesor Francisco Torres Montes*. Eds. José M. Becerra y M. Isabel Montoya, Universidad de Granada, Granada, pp. 185-195, <http://hdl.handle.net/10481/41588>.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO 1992. "Styles in immigrant dialects. The use of Southern dialects in the urban area of Madrid", en *Sociolinguistics and stylistic variation*. Ed. Francisco Moreno Fernández, Lynx 3, València, pp. 91-109.
- MARTEORELL, MIGUEL y SANTOS JULIÁ, 2014. *Manual de historia política y social de España: 1808-2011*, RBA, Barcelona.
- MENDOZA, JOSEFA M. 1985. *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*, Diputación, Huelva.
- MENDOZA-DENTON, NORMA 2002. *Language and identity*, en *The handbook of language variation and change*. Eds. Jack Chambers, Peter Trudgill &

- Natalie Schilling, Blackwell, Oxford, pp. 475-499, doi: <https://doi.org/10.1017/S0047404504215056>.
- MILROY, JAMES 2001. "Language ideologies and the consequences of standardization", *Journal of Sociolinguistics*, 5, 4, pp. 530-555, doi: <https://doi.org/10.1111/1467-9481.00163>.
- MONDÉJAR, JOSÉ 1991. *Dialectología andaluza: estudios: historia, fonética, fonología, lexicología, metodología, onomasiología, comentario filológico*, Don Quijote, Granada.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO 2016. *La lengua española en su geografía*. Arco/Libros, Madrid.
- MORILLO-VELARDE, RAMÓN 2009. "Identidad fónica de los andaluces", en *La identidad lingüística de Andalucía*. Coord. Antonio Narbona, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, pp. 135-212.
- MOYA CORRAL, JUAN A. y EMILIO GARCÍA WIEDEMANN 1995. *El habla de Granada y sus barrios*, Universidad de Granada, Granada.
- MOYA CORRAL, JUAN A. y MARCIN SOSIŃSKI 2015. "La inserción social del cambio. La distinción s/θ en Granada. Análisis en tiempo aparente y en tiempo real", *Lingüística Española Actual*, 37, 1, pp. 33-72.
- NARBONA, ANTONIO 2003. "Sobre la conciencia lingüística de los andaluces", *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 31, pp. 83-126, <http://hdl.handle.net/11441/12548>.
- NARBONA, ANTONIO (coord.) 2009. *La identidad lingüística de Andalucía*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- NARBONA, ANTONIO (coord.) 2013. *Conciencia y valoración del habla andaluza*, Universidad Nacional de Andalucía, Sevilla.
- NARBONA, ANTONIO, RAFAEL CANO y RAMÓN MORILLO-VELARDE 2011. *El español hablado en Andalucía*, Ariel, Barcelona.
- NAVARRO TOMÁS, TOMÁS, AURELIO MACEDONIO ESPINOSA y LORENZO RODRÍGUEZ CASTELLANO 1933. "La frontera del andaluz", *Revista de Filología Española*, 20, pp. 225-277.
- NÚÑEZ SEIXAS, XOSÉ MANUEL 1996. "Region-building in Spain during the 19th and 20th centuries", en *Region und Regionsbildung in Europa*. Ed. Gerhard Brunn, Nomos, Baden-Baden, pp. 175-210.
- NÚÑEZ SEIXAS, XOSÉ MANUEL 2006. "La España regional en armas y el nacionalismo de guerra franquista (1936-1939)", *Ayer*, 64, 4, pp. 201-231.
- NÚÑEZ SEIXAS, XOSÉ MANUEL 2006a. "Presentación", *Ayer*, 64, 4, pp. 11-17.
- ORTEGA, ALFONSO 1994. *El discurso político: retórica-parlamento-dialéctica*, Fundación Cánovas del Castillo, Málaga.
- PAYÁN SOTOMAYOR, PEDRO M. 2013. *El habla de Cádiz*, Quorum Libros, Cádiz.
- PENNY, RALPH 2004. *Variación y cambio en español*, Gredos, Madrid.
- PÉREZ-SALAZAR, CARMELA e INÉS OLZA (eds.) 2014. *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso*, Frank & Timme, Berlin.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2011. *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Espasa, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2014. *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., <http://www.rae.es/rae.html> [consultado el 22 de marzo de 2018].

- REGAN, BRENDAN 2017. "A study of *ceceo* variation in Western Andalusia (Huelva)", *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 10, 1, pp. 119-160, doi: 10.1515/shll-2017-0004.
- RODRÍGUEZ PRIETO, JUAN P. 2008. "Distribución geográfica del «jejeo» en español y propuesta de reformulación y extensión del término", *Revista Española de Lingüística*, 38, 2, pp. 129-144.
- ROMERO GUALDA, MARÍA VICTORIA 1993. *El español en los medios de comunicación*, Arco/Libros, Madrid.
- SALVADOR, FRANCISCO 1980. "Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada", *Español Actual*, 37/38, pp. 25-32.
- SÁNCHEZ GARCÍA, FRANCISCO J. 2012. *Retórica parlamentaria española*, Síntesis, Madrid.
- SANKOFF, DAVID, SALI TAGLIAMONTE & ERIC SMITH 2005. *GoldVarb X. A variable rule application for Macintosh and Windows*, University of Toronto, Toronto.
- SANTANA MARRERO, JUANA 2016. "Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla: nuevos datos a partir de los materiales de PRESEEA", *Boletín de Filología*, 51, 2, pp. 255-280, doi: 10.4067/S0718-93032016000200010.
- SANTANA MARRERO, JUANA 2017. "Variación de las realizaciones de /θs/ en el sociolecto bajo de la ciudad de Sevilla: datos de PRESEEA-SE", *Lined: Lingüística en la Red*, pp. 1-17, <http://hdl.handle.net/11441/64576>.
- SANTANA MARRERO, JUANA 2019. "Factores externos e internos influyentes en la variación de /θs/ en la ciudad de Sevilla", *Analecta Malacitana*, 39, 1/2, pp. 143-177, doi: <http://dx.doi.org/10.24310/Analecta.2017.v39i1.5613>.
- SCHRODER, CARLA 2011. *The book of Audacity: Record, edit, mix, and master with the free audio editor*, No Starch Press, San Francisco.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN y ANDRÉS ENRIQUE-ARIAS 2017. *Sociolingüística y pragmática del español*, Georgetown University Press, Washington, DC.
- TRUDGILL, PETER 1986. *Dialects in contact*, Basil Blackwell, Oxford.
- URUBURU, AGUSTÍN 1996. "La lengua hablada en Córdoba", *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 11, pp. 225-250.
- VILLENA PONSODA, JUAN A. 1997. "Convergencia y divergencia dialectal en el continuo sociolingüístico andaluz: datos del vernáculo urbano malagueño", *Lingüística Española Actual*, 19, 1, pp. 83-125.
- VILLENA PONSODA, JUAN A. 2001. "Identidad y variación lingüística: prestigio nacional y lealtad vernacular en el español hablado en Andalucía", en *Identidades lingüísticas en la España autonómica. Actas de las Jornadas Hispánicas 1997 de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos*. Coords. Francisco Báez de Aguilar y Georg Bossong, Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt/M.-Madrid, pp. 107-150.
- VILLENA PONSODA, JUAN A. 2001a. *La continuidad del cambio lingüístico*, Universidad de Granada, Granada.
- VILLENA PONSODA, JUAN A. 2006. "Andaluz oriental y andaluz occidental: estandarización y planificación en ¿una o dos comunidades de habla?", en *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*. Coords. Ana M. Cestero, Isabel Molina y Florentino Paredes, Arco/Libros, Madrid, pp. 233-254.